

Expte. **B-94-03 BLOQUES POLITICOS DEL H.C.D.** – Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal la visita y la actuación del CORO WITS CHOIR de Sudáfrica.-

VISTO:

La próxima visita a nuestra ciudad del coro de música tradicional “Wits Choir de Sudáfrica”, cuya actuación se realizará a beneficio de los más necesitados en el auditorio mayor de la Casa de la Cultura el día 21 de Agosto próximo, entre otras diversas actividades comunitarias y solidarias previstas; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una agrupación coral conformada por estudiantes con talento reconocido a través de la música como arte para unir diversas culturas sudafricanas, hacer conocer a ésta internacionalmente a través de sus presentaciones, promocionando el lenguaje de la música más allá de cualquier cultura, origen o nacionalidad.-

Que el Coro ha actuado ante Naciones Unidas, Conferencias Nacionales e Internacionales, Cancillerías, Servicios Religiosos y Programas Comunitarios, promocionando el lenguaje universal de la música.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Octava Sesión Ordinaria** celebrada el día **25 de julio de 2003** aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Municipal al visita y actuación en ----- Pergamino del CORO WITS CHOIR de Sudáfrica, el día 21 de Agosto de 2003 en el Auditorio Mayor de la Casa de la Cultura.-

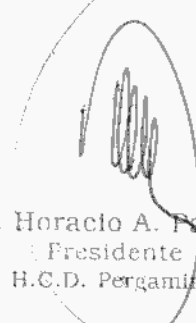
ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente a la Presidenta de la --- ----- Fundación Casa de la Cultura de Pergamino. Cumplido ARCHIVESE.-

PERGAMINO, julio 28 de 2003.-

RESOLUCION N° 1373/03.-


Dra. María Dolores Laguna
Secretaria
H.C.D. Pergamino




Dr. Horacio A. Padula
Presidente
H.C.D. Pergamino